

CONSORCIO CARMEN DE BOLIVAR

Bogotá D.C., Mayo 23 de 2011

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad No. 2011-409-014087-2
Fecha: 23/05/2011 18:41:28-J-283
SEM - CONSORCIO CARMEN DE BOLIVAR
Anexo 01 FOLIOS



Señores

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES – INCO

Atn. Dr. Hernán Santana Ferrín

Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico

Edificio Ministerio de Transporte

Avenida El Dorado CAN, Tercero Piso, Bogotá D.C., Colombia

Correo electrónico: mgalindo@inco.gov.co; lruiz@inco.gov.co

Fax: (+57 1) 3240800

La Ciudad

**REFERENCIA: DOCUMENTO DE CONVOCATORIA NO.
SEA-CM-003-2010**

**ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR
DE EVALUACION EN LO QUE SE REFIERE A NUESTRA
MANIFESTACION DE INTERES**

Respetados señores:

El suscrito, actuando en calidad de Apoderado Único del **CONSORCIO CARMEN DE BOLÍVAR** integrado por las Sociedades **EGIS INTERNATIONAL, TNM LIMITED** y **TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.**, mediante el presente escrito y dentro del término establecido en el numeral 2.3.1 del Documento de Convocatoria regulatorio del Cronograma de la Primera Etapa del Concurso de Méritos, me permito dar respuesta al Informe Preliminar de Evaluación de Precalificación de las Manifestaciones de Interés, publicado el día dieciocho (18) de Mayo de 2011.

I. FRENTE A LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL CONSORCIO CARMEN DE BOLIVAR.

Este Interesado, se permite dar respuesta a cada una las observaciones efectuadas por el Comité Asesor y Evaluador de las Manifestaciones de Interés, mediante las cuales otorga la calificación jurídica de PENDIENTE al Consorcio que represento,